

Declaración de activos ilíquidos

En Barcelona, a 30 de junio de 2026

Por medio de la presente, en relación con el expediente de autorización para la fusión de las sociedades **KOALA FUND, FI** (nº registro CNMV **6029**) y **KOALA CAPITAL SICAV, S.A.** (nº registro CNMV **1972**) que con la presentación de esta documentación se inicia, les ponemos de manifiesto que KOALA FUND, FI no mantiene activos ilíquidos en cartera, mientras que KOALA CAPITAL SICAV, S.A. mantiene los cuatro (4) activos ilíquidos que se detallan a continuación, con indicación, para cada uno de ellos, de su denominación, código ISIN, importe, peso en la cartera antes de la fusión y peso aproximado en la cartera tras la fusión:

- A. **EUROESPES, S.A. (ISIN ES0133421000)**: 356.297 títulos, por un importe de 72.684,59 €, con un peso del 0,306614% sobre el patrimonio antes de la fusión y un peso aproximado del 0,3026832362952894% tras la fusión. La compañía tiene suspendida la cotización desde el pasado 20 de octubre de 2023. El 21 de marzo de 2024, se aprobó la propuesta de convenio junto con su plan de pagos y de viabilidad, admitida a trámite por el Juzgado de lo Mercantil nº1 de A Coruña el 26 de marzo de 2024, abriéndose el plazo de dos meses para la adhesión u oposición de los acreedores a la propuesta de convenio. Finalmente, el 26 de junio de 2024, se aprobó el convenio propuesto por EUROESPES S.A. y cesaron los efectos de la declaración de concurso. La compañía no ha reanudado su cotización. Actualmente se está valorando la posición con una penalización del 60% de la cotización, 0,204 €.
- B. **TECHNOMECA AEROSPACE, S.A. (ISIN ES0105076006)**: 15.500 títulos, por un importe de 775,00 €, con un peso del 0,003269% sobre el patrimonio antes de la fusión y un peso aproximado del 0,003227362335384286% tras la fusión. Anteriormente conocida como TECNOQUARK TRUST SA, se encuentra suspendida por el regulador desde el 30/10/18 debido a un retraso en la publicación de los Estados Financieros del primer semestre de 2018, hecho que provocó que a fecha 21/11/18 se pasase a valorar la acción a 0,93€. Posteriormente, dada la situación preconcursal de las empresas filiales, el 12/02/19, se vuelve a bajar la valoración a 0,465€. El 17/04/19, se vuelve a publicar otro hecho relevante comunicando que no va a poder presentar la información financiera anual correspondiente al ejercicio 2018 por la situación de las filiales. En base a la falta de publicación de información financiera y de una explicación detallada de la situación actual de la compañía, el día 17/06/2019, se decidió ajustar la valoración de las acciones a 0,233€. Días más tarde, el 25/06/2019, se volvió a aplicar una dotación del 50% tras la publicación de la venta de acciones de la compañía por parte de los accionistas mayoritarios a un precio simbólico de 1 euro, la valoración bajó a 0,05€.
- C. **PART. VANECK VECTORS RUSSIA ETF (ISIN US92189F4037)**: 25.600 títulos, por un importe de 0,00 €, con un peso del 0,00% sobre el patrimonio antes de la fusión y un peso aproximado del 0,00% tras la fusión. IIC afectada por el conflicto entre Rusia y Ucrania. Dado que los activos quedan suspendidos de negociación y el Consejo de la Unión Europea implementó la aprobación de paquetes dirigidos a restringir el acceso a la negociación de compañías rusas, se ha tomado la decisión, en línea con otras respuestas del sector, de valorar a 0,0000001.
- D. **TEN SIXTY FOUR LTD (ISIN AU0000221418)**: 184.000 títulos, por un importe de 16.038,13 €, con un peso del 0,068340% sobre el patrimonio antes de la fusión y un peso aproximado del 0,06746340802716902% tras la fusión. La compañía suspendió de forma voluntaria su cotización el 27 de febrero de 2023. El 28 de febrero de 2025, la compañía anuncia que, a pesar de las negociaciones con la ASX para su reincorporación a la cotización, ésta ha determinado que la compañía no cumple los requisitos de reincorporación, debido a que con la puesta en conformidad con todos los informes periódicos pendientes, ciertos problemas heredados del Proyecto Co-O, anteriores a la Junta Directiva y la gerencia actuales, han dado lugar a continuas salvedades en la opinión del auditor en los estados financieros de la Compañía (incluido, más recientemente, el Informe Semestral de la Compañía, presentado el 26 de febrero de 2025). TEN SIXTY FOUR fue deslistada de la ASX el 3 de marzo de 2025. Actualmente se está valorando la posición con una penalización del 75% de la cotización, 0,143 €.

Atentamente,

Fdo. GESIURIS ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.

Fdo. D. Jordi Viladot Pou
Consejero Delegado